

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, a 27 de Abril de 2018

Señores
Socios de la Compañía
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la empresa FRENOS & FRENOS; me permito poner a conocimiento y resolución de la Junta General de Socios el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones, realizadas en el ejercicio económico del año 2017.

1. REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Se realizó la constitución de la compañía los últimos dos meses del 2018 teniendo una respuesta favorable la última semana del mes de diciembre del 2018, con una respuesta positiva por parte de la Superintendencia de la Compañías y Valores.

2. ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA EMPRESA

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por la Junta General de socios, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía. En relación con los asuntos laborales la empresa ha sido estable en el mes de Diciembre del 2018. En cuanto a obligaciones sociales estas se encuentran al día en los aportes patronales y personales en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

3. SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

No se obtuvo resultados ya que la empresa como tal se constituyó oficialmente en la última semana de Diciembre del 2018

4. CONCLUSIONES

- ❖ Se procede a realizar la planificación y seguir el plan operativo anual para el 2019
Sin otro particular, me suscribo ante los señores socios.

Atentamente;


Alba Encalada
Gerente General Frenos y Frenos Cia. Ltda.